

nombres que tienen diverso significado y no cuadran á un Príncipe coronado. Lo demas es subvertir el estado, alterar la esencia de las cosas, é introducir un desórden espantoso en la sociedad; y todo proviene de que muchas veces se ignora la verdadera significacion de las palabras. Apuesto mis hábitos á que son pocos los que saben qué quiere decir ciudadano en sentido constitucional. Los Padres de la Patria lo supieron y entendieron, y por eso usaron de esta voz con oportunidad; pero hay muchos que no la sueltan de la lengua y la comprenden como yo el alcorán. Por lo menos esta es mi opinion y lo será mientras no me convenzan de lo contrario. Por otra parte, entre los ciudadanos no hay primero ni segundo, todos son iguales, y pensar otra cosa es en mi concepto un solemne disparate; y sino que digan los Editores de *la Ley* que cuentan por primero al Señor D. Fernando VII, quién es el último, y se lo expliquen á la oreja y verán lo que les responde. Si al Rey se le considera hoy como ciudadano, mañana podrá haber quien piense que está sujeto á todas las cargas como los demas, y esto lo resiste el art. 168 quando dice que su persona es *sagrada é inviolable*. Por último, Señores, conviene que los Españoles todos sigamos acreditándonos de gente de juicio, y no demos ocasion á que las Córtes extrangeras nos graduen de inconsiderados y::: Tengamos la fiesta en paz, y no nos embrollemos con nadie. Ese papel debe denunciarse por subversivo, y no hay que comprarlo mas; *quia re-dolet inconstitutianilatem: dixi.*

Estuvimos todos muy atentos oyendo á nuestro buen Paquito, el cual, como V. observará por su discurso, sabe donde le aprieta el zapato: su padre babeaba que era un gusto, y hasta la tia Picota llena de gozo dexó su calceta y se levantó para darle un abrazo, convidándole á cenar sendas tajadas de lomo adobado por su linda mano. Porque ha de saber V. que á las mugeres de esta tierra en tratándolas de su Fernando no hay quien las entre.

